LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2011
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS Y CEBINFA"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **dos días del mes de septiembre** del año dos mil once, en el INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL, sito en las calles Avda. Eusebio Ayala y Callejón Melgarejo, predio del Hogar Infantil SANTA TERESITA, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designados por **Resolución I.B.S. No. 120/2011** de fecha 8 de junio de 2011: **LIC. MONICA E. ENCISO C.**, Directora Administrativa, **LIC. NOELIA CARDOZO**, Directora de la Direcciòn de Bienestar de la Infancia y la Familia, **SR. JORGE QUINTAS,** Encargado de la Dirección de Adultos Mayores y Discapacidad y **ABOG. EDITH LOPEZ**, a los efectos de proceder al estudio de ofertas presentadas por los oferentes, y recomendación de adjudicación, en el marco de la Licitación Pública Nacional No. 01/11, llamada por la Sub-Unidad Operativa de Contratación N° 39, para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS Y CEBINFA".**----------

Para la realización del presente llamado, se publicó en el Diario ÚLTIMA HORA, por tres (3) días consecutivos: Miércoles 29, Jueves 30 de junio y el Viernes 1 de julio del 2011, así como también en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por un periodo de 10 días.----------

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2011, según el Objeto de Gasto **240 GASTOS POR SERVICIO DE ASEO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones a través del **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria No. 2092/2011** se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente para contraer las obligaciones resultantes del Llamado, cuyo costo total estimado para esta contratación **PLURIANUAL**, es de **Gs. 1.018.752.673** (Guaraníes MIL DIEZ Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL), siendo para el Ejercicio Fiscal 2011 en FF10 - RECURSOS INSTITUCIONALES- **Gs. 800.000.000** (Guaraníes OCHOCIENTOS MILLONES) y para el Ejercicio Fiscal 2012, la suma de **Gs. 218.752.673** (Guaraníes DOSCIENTOS DIEZ Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES), previa aprobación por ley, dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 14° de la Ley 2051/03.----------

Teniendo a la vista, para iniciar el proceso de evaluación, el Acta de Apertura de sobres labrado en dicha oportunidad y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la provisión de los servicios solicitados, por parte de las firmas:

1) **LM Construcciones del Ing. Nelson Monges.** Monto de los lotes de la oferta: **LOTE 1: 276.079.720 Gs.; LOTE 2: 288.348.994 Gs.; LOTE 3: 55.982.600 Gs.; LOTE 4: 76.431.550 Gs.; LOTE 5: 104.472.900 Gs.**----------

2) **GCA S.A. Servicio de Ingeniería Integral** Monto de los lotes de la oferta: **LOTE 1: 306.896.685 Gs.; LOTE 2: 321.179.512 Gs.; LOTE 3: 59.226.206 Gs.; LOTE 4: 75.853.846 Gs.; LOTE 5: 88.893.933 Gs.**----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL * DIRECCION GENERAL *

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2011
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS Y CEBINFA"

3) **Ing. JULIO CESAR GÓMEZ** Monto de los lotes de la oferta: **LOTE 1: 322.073.290 Gs.; LOTE 2: 326.472.000 Gs.; LOTE 3: 57.583.150 Gs.; LOTE 4: 76.461.525 Gs.; LOTE 5: 87.050.000 Gs.**----------

4) **Ing. ZB CONSTRUCTORA** Monto de los lotes de la oferta: **LOTE 1: 219.176.543; LOTE 2: 238.616.344; LOTE 3: 36.321.808; LOTE 4: 54.119.474; LOTE 5: 59.209.279.**----------

5) **ING. GUSTAVO A, FRUTOS E. – CONSTRUCCIONES CIVILES** Monto de los lotes de la oferta: **LOTE 1: 243.303.291; LOTE 2: 260.552.644; LOTE 3: 51.814.191; LOTE 4: 80.605.800; LOTE 5: 107.869.080.**----------

6) **ARQ. CARLOS A. MEZA F.** Monto de los lotes de la oferta: **LOTE 1: 222.290.923; LOTE 2: 232.472.458; LOTE 3: 35.230.927; LOTE 4: 52.387.793; LOTE 5: 60.319.685.--**

7) **ING. LUCIO GERMAN CABAÑAS BARRIOS.** Monto de los lotes de la oferta: **LOTE 1: 261.969.562; LOTE 2: 278.563.663; LOTE 3: 60.237.010; LOTE 4: 75.707.450; LOTE 5: 90.751.100.**----------

8) **SONIA S.A.C.I.** Monto de los lotes de la oferta: **LOTE 1: 290.072.200; LOTE 2: 298.296.845; LOTE 3: 61.459.200; LOTE 4: 91.393.500; LOTE 5: 122.340.900.**----------

9) **ELECTROSERVICE Ingeniería.** Monto de los lotes de la oferta: **LOTE 1: 245.484.500; LOTE 2: 288.641.675; LOTE 3: 41.994.000; LOTE 4: 45.637.000; LOTE 5: 76.191.000.**----------

10) **ING. JORGE F. DIAZ LAVIGNE.** Monto de los lotes de la oferta: **LOTE 2: 299.350.695; LOTE 3: 54.347.097; LOTE 5: 110.391.443.**----------

11) **ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ** Monto de los lotes de la oferta: **LOTE 1 336.583.575; LOTE 2: 316.636.495; LOTE 3: 50.815.700; LOTE 4: 74.490.650; LOTE 5: 93.631.200.**----------

12) **ING. HERNÁN GIMÉNEZ ROLON.** Monto de los lotes de la oferta: **LOTE 1: 304.426.150; LOTE 2: 326.537.235; LOTE 3: 53.059.300; LOTE 4: 77.532.000; LOTE 5: 89.783.800.**----------

13) **CONSTRUVIP** Monto de los lotes de la oferta: **LOTE 1 233.181.494; LOTE 2: 266.204.496; LOTE 3: 39.961.167; LOTE 4: 59.459.974; LOTE 5: 66.014.575.**----------

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL * DIRECCION GENERAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2011
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS Y CEBINFA"

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta; el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos que se citan seguidamente: ----------

1) **Resolución I.B.S. N° 120** de fecha 08 de junio de 2011 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2011, para el "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS Y CEBINFA"----------

2) Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección General de Contrataciones Públicas por Nota en fecha 17 de junio de 2011. ----------

3) No se realizó Junta de aclaraciones.----------

4) La presentación y apertura de ofertas fueron realizadas en fecha 19 de julio de 2011 a las 10:00 hs., conforme consta en el **Acta de Apertura** de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación.----------

5) ADENDA N° 1: Por la cual se introducen las siguientes modificaciones

DONDE DICE:

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a la Sección I, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO).

	C. Preparación de las Ofertas
IAO 9.2	La visita al sitio de obras se podrá realizar los días hábiles en horas de oficina hasta 1 (un) día antes de la fecha tope de consultas, para tal motivo se deberá presentar una nota con 24 horas de anticipación a la Dirección Administrativa indicando la fecha de visita, a fin de coordinar el horario y el personal que acompañará la visita. La presentación del Certificado de Visita debidamente firmado por los representantes del Instituto de Bienestar Social o la Declaración Jurada de que el Oferente conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a dicha zona, así como sobre los riesgos y posibles contratiempos y factores que pudieran afectar o influir para la preparación de la oferta y celebrar el contrato, será exigido como requisito indispensable en la presentación de las ofertas.
IAO 11.1 (e); (f) y (g)	Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos ADICIONALES con su oferta y que demuestran que la obra propuesta en la oferta cumplen con los requerimientos de la Sección V, Alcance de las Obras: c) Declaración Jurada de conocer a cabalidad las condiciones físicas y técnicas del sitio de obra o Certificado de Visita expedido por el MSP y BS.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL * DIRECCION GENERAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2011
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS Y CEBINFA"

DEBE DECIR:

Sección II. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a la Sección I, de las Instrucciones a los Oferentes (IAO).

	C. Preparación de las Ofertas
IAO 9.2	La visita al sitio de obras se podrá realizar los días hábiles en horas de oficina hasta 1 (un) día antes de la fecha tope de consultas. La presentación del Certificado de Visita debidamente firmado por los responsables del sitio de obra y/o representantes del Instituto de Bienestar Social o la Declaración Jurada de que el Oferente conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a dicha zona, así como sobre los riesgos y posibles contratiempos y factores que pudieran afectar o influir para la preparación de la oferta y celebrar el contrato. Será exigido como requisito indispensable en la presentación de las ofertas.
IAO 11.1 (e); (f) y (g)	Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos ADICIONALES con su oferta y que demuestran que la obra propuesta en la oferta cumplen con los requerimientos de la Sección V, Alcance de las Obras: c) Certificado de visita debidamente firmado por los responsables del sitio de obra y/o representantes del Instituto de Bienestar Social o una Declaración Jurada de conocer a cabalidad las condiciones físicas y técnicas del sitio de obra.

DONDE DICE:

Sección VII. Condiciones Especiales del Contrato

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC). En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 11.4.	**El pago del anticipo será del 30% del valor del contrato**, y se desembolsará SEGÚN Plan de Caja de Junio del año en curso. El oferente adjudicado deberá presentar con posterioridad al inicio de obras: la Factura correspondiente a dicho anticipo y una Póliza por valor del 100% del anticipo por un plazo de **10 meses.** El contratista podrá iniciar los trabajos de la obra independientemente a la fecha de desembolso del anticipo. El anticipo de los pagos incluidos en el Contrato se reembolsará según se lee en el punto 13.2.1 (d), **a través de descuentos de los Certificados de obras.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL * DIRECCION GENERAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2011
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS Y CEBINFA"

DEBE DECIR

Sección VII. Condiciones Especiales del Contrato

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC). En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 11.4.	**El pago del anticipo será del 30% del valor del contrato,** y se desembolsará SEGÚN Plan de Caja. El oferente adjudicado deberá presentar con posterioridad al inicio de obras: la Factura correspondiente a dicho anticipo y una Póliza por valor del 100% del anticipo por un plazo de **10 meses.** El contratista podrá iniciar los trabajos de la obra independientemente a la fecha de desembolso del anticipo. El anticipo de los pagos incluidos en el Contrato se reembolsará según se lee en el punto 13.2.1 (d)**, a través de descuentos de los Certificados de obras.**

DONDE DICE:

2. Criterios de Calificación.
A. Criterios de calificación para oferentes individuales

4. CAPACIDAD FINANCIERA	
REQUISITOS MÍNIMOS	**INFORMACIÓN REQUERIDA**
4.1. Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será como mínimo del 30% (Treinta por ciento) del valor de la oferta Los Índices serán calculados de la siguiente forma: a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años*** *b. Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años*** *c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo***	Completar formulario N° 1.3 y presentar los documentos probatorios que se indiquen en la cláusula 11.1 (f) de la Sección II, DDL. a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente; c) Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios. (2008;2009;2010)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL * DIRECCION GENERAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2011
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS Y CEBINFA"

DEBE DECIR:

2. Criterios de Calificación.
A. Criterios de calificación para oferentes individuales

4. CAPACIDAD FINANCIERA	
REQUISITOS MÍNIMOS	**INFORMACIÓN REQUERIDA**
4.1. Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será como mínimo del 30% (Treinta por ciento) del valor de la oferta Los Índices serán calculados de la siguiente forma: a. *Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2009-2010).*** *b. Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2009-2010).*** *c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo***	Completar formulario Nº 1.3 y presentar los documentos probatorios que se indiquen en la cláusula 11.1 (f) de la Sección II, DDL. a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente; c) Presentar Balances Generales de los dos últimos ejercicios. (2009;2010)

6) ADENDA Nº 2: Se introduce el siguiente formulario

CONSTANCIA DE VISITA AL LOCAL:

La empresa ....., ha visitado la institución para un relevamiento del lugar para trabajos referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 01/11 "*MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS Y CEBINFA*".**

1. **LOTE Nº 1:** Local Oficina Central – Asunción (Av. Luis Alberto Herrera Nº 856 casi Tacuary).

.....

2. **LOTE Nº 2:** Hogar Infantil Santa Teresita – Asunción (Avda. Eusebio Ayala y Callejón Juan Porta Melgarejo).

.....

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL * DIRECCIÓN GENERAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2011
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS Y CEBINFA"

3. **LOTE Nº 3:** Oficina Administrativa – Asunción (Avda. Eusebio Ayala y Callejón Juan Porta Melgarejo).

.....

4. **LOTE N° 4:** CEBINFA San Gerardo – Asunción (31 proyectadas y Santa Fé – Barrio L. Pettit).

.....

5. **LOTE N° 5:** CEBINFA De Las Américas – Asunción (Avda. de las Llanas 3534 y Tte. Silgueira - Barrio Trinidad)

.....

Acto seguido se pasa a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de la documentación legal conforme al Pliego de Bases y Condiciones. ----------

DEL ESTUDIO Y ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS OFERENTES SURGE QUE:
SEGÚN DICTAMEN A.J. NO. 1576 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2011, EXP. A.J. N° 3079/11:

LM Construcciones del Ing. Nelson Monges (fs. 01 al 213): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

GCA S.A. Servicio de Ingeniería Integral (fs. 01 al 161): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

Ing. JULIO CESAR GÓMEZ RODRÍGUEZ (fs. 01 al 143): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

ZB CONSTRUCTORA S.R.L. (fs. 01 al 225): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.---

ING. GUSTAVO A, FRUTOS E. – CONSTRUCCIONES CIVILES (fs. 01 al 139): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

ARQ. CARLOS A. MEZA F. (fs. 01 al 244): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.---

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL * DIRECCION GENERAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2011
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS Y CEBINFA"

ING. LUCIO GERMAN CABAÑAS BARRIOS (fs. 01 al 134): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

SONIA S.A.C.I. (fs. 01 al 81): Presenta un periodo de validez de la Garantía de 120 días, lo cual es menor a la solicitada y como no cumple a cabalidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, dicha oferta es descalificada por no estar debidamente extendida.----------

ELECTROSERVICE Ingeniería (fs. 01 al 134): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, a excepción de la Constitución de Sociedad y Poder del Representante, no obstante, presenta constancia del SIPE, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

ING. JORGE F. DÍAZ LAVIGNE (fs. 01 al 146): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, a excepción de la DD.JJ. art. 40, no obstante, presenta constancia del SIPE, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ (fs. 01 al 112): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, a excepción de la DD.JJ. art. 40, no obstante, presenta constancia del SIPE, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

ING. HERNÁN GIMÉNEZ ROLON (fs. 01 al 417): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, a excepción de la DD.JJ. art. 40, no obstante, presenta constancia del SIPE, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

CONSTRUVIP (fs. 01 al 118): Contiene los documentos sustanciales requeridos por el pliego de bases y condiciones, por lo tanto dicha oferta es apta para ser analizada para la siguiente etapa.----------

El resultado del análisis de Ratios Financieros, practicados a los Balances correspondientes a los último tres años (2008, 2009, 2010), de las trece (13) empresas que presentaron sus ofertas, por la Dirección Operativa de Contrataciones del MSP y BS, se adjunta a la presente.----------

Se ha verificado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, si las empresas oferentes a ser adjudicadas tienen inhabilitación, no encontrándose ninguna. ----------

1. EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS

Teniendo en cuenta que 12 (doce) de los 13 (trece) oferentes que presentaron sus ofertas han cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial exigidos a satisfacción de la Convocante, se procedió a evaluar dichas ofertas realizando comparaciones de precios unitarios de los bienes solicitados, conforme a la planilla de Comparación de Precios unitarios que forma parte del presente informe.----------

En fecha 02 de agosto de 2011 se remite una nota a la Dirección General de Recursos Físicos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, solicitando la verificación técnicas de las ofertas y sugieren dejar en cuarto intermedio hasta recepcionar lo solicitado.----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * DIRECCION GENERAL *

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2011
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS Y CEBINFA"

En fecha 31 de agosto de 2011 la Dirección General de Recursos Físicos remite a este Comité de Evaluación, el análisis de cumplimiento de requisitos técnicos definidos en la sección III. 2 "Criterios de Evaluación" ítems 3, 5 y 6, elaborado por el Ing. Pedro Legal, Fiscal de Obras y la Abog. Liz Mariela Ruiz Díaz dependiente de la Dirección General de Recursos Físicos, según Nota D.G.R.F. N° 1273/2011.----------

Siendo el método de adjudicación por **LOTES**, la empresa que presenta mejor precio son: LOTE 1 y LOTE 5 para la empresa **ZB CONSTRUCTORA S.R.L.**; LOTE 2 y LOTE 3 para la empresa **ARQ. CARLOS MEZA** y LOTE 4 para la empresa **ELECTROSERVICE**. Los lotes con precios más económicos serán objeto de análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Por error involuntario en la multiplicación de precio unitario por cantidad, existe una diferencia en el total de los lotes presentados por la empresa **ZB CONSTRUCTORA S.R.L.,** y haciendo las correcciones pertinente en los lotes ganados queda de la siguiente manera.

Precio Ofertado	Precio Corregido
219.176.543	219.176.365
59.209.279	59.209.921

MOTIVOS DE CALIFICACIÓN:

Habiendo presentado correctamente la documentación solicitada por la convocante y atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario No. 21.909/03."... la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", conforme a la normativa legal precintada, las empresas recomendadas cumplen satisfactoriamente los requisitos solicitados.

CONCLUSIÓN

Basándose en lo anteriormente expuesto y ajustado a las disposiciones legales y a la disponibilidad presupuestaria del objeto de gasto correspondiente y la Programación Anual de Contrataciones **(PAC) No. 220.995,** siendo el método de adjudicación por LOTE, éste Comité de Evaluación recomienda a Su Excelencia, **Dra. ESPERANZA MARTÍNEZ, Ministra de Salud Pública y Bienestar Social,** la adjudicación del presente Llamado **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS Y CEBINFA"**, por reunir todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Artículo No. 28 de la Ley No. 2051 de Contrataciones Públicas a la firma que seguidamente se detalla y por los montos consignados a continuación: ----------

1. **ZB CONSTRUCTORA S.R.L.** RUC 80026242-5 por un monto total de **Gs. 278.386.286**.- (Guaraníes **DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS**), por los LOTES 1 (uno) Y 5 (cinco).----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL * DIRECCION GENERAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2011
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS Y CEBINFA"

2. ***ARQ. CARLOS MEZA*** RUC 477266-0 por un monto total de **Gs. 267.703.385**.- (Guaraníes **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO**), por los LOTES 2 (dos) Y 3 (tres).----------

3. ***RODOLFO B. ORTIGOZA MORALES (ELECTROSERVICE Ingeniería)*** RUC 212507-3 por un monto total de **Gs. 45.637.000**.- (Guaraníes **CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL),** por el LOTE 4 (cuatro).----------

Son Guaraníes: **QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETECIENTOS UNO.**

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

Lic. Mónica E. Enciso C.
Directora Administrativa

Abog. Edith López
Asesora Jurídica

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL * DIRECCION GENERAL

Lic. Noelia Cardozo
Directora
D. de Bienestar de la Inf. y la Familia

Jorge Quintas
Encargado
D. de Adultos Mayores y Discapacidad